

010.151
C 15

709144 - a Perino

46633

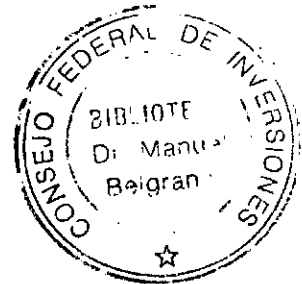
9588

PROVINCIA DEL CHUBUT
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
PROGRAMA DE DESARROLLO COMARCAL

FORTALECIMIENTO COMARCAL Y ADMINISTRACION DE INFORMACION

INFORME FINAL

JULIO DE 2006



AUTOR: LIC. AUGUSTO JULIAN CERVO

Indice

Indice.....	2
Introducción.....	3
Gestión de la documentación	5
Relaciones Institucionales	6
Administración de la Información.....	7
Conclusión.....	8

Introducción

El presente Informe Final corresponde al cumplimiento del contrato de locación de obra celebrado el 1º de marzo de 2006 entre el Consejo Federal de Inversiones (CFI), y el experto autor del presente, el cual fijó, como objetivo general del mismo, "...Actuar como nodo receptor y derivador de los flujos de información necesaria y generada en el programa, de las comarcas a la Provincia y CFI, y desde éste hacia la Provincia y las comarcas..."¹. De este objetivo se desprende la función principal del experto a cargo, la cual consiste fundamentalmente en el manejo y gestión integral de la información y documentación referida al Programa de Desarrollo Comarcal de la Provincia del Chubut, lo que se puede considerar como parte del Programa de Fortalecimiento Comarcal.-

Asimismo, se fijaron como objetivos específicos del Plan de Trabajos del Programa de Fortalecimiento Comarcal la asistencia a la coordinación técnica general del Programa De Qué Va a Vivir Mi Pueblo, gestionando las relaciones institucionales tanto al interior como al exterior del mismo. Del mismo modo, se fijó la responsabilidad de mantener el contacto institucional con la contraparte correspondiente del CFI; así como el manejo administrativo de la información derivada de los coordinadores comarcales, del CFI, y del proceso en general. Todo ello siempre reportando ante la Coordinación Técnica General de la Unidad de Gestión Comarcal de la Provincia.-

Finalmente, para el período correspondiente a la tercera etapa del Plan de Trabajos, se estableció como actividad a cumplir el diseño de una versión definitiva de un sistema de administración de la información, donde se gestionen los distintos flujos de documentación e información en general, guardando los recaudos pertinentes con el fin de llevar los respaldos de archivos y planillas que se consideren para tales efectos, el cual sería puesto en funcionamiento en la próxima etapa del Programa.-

¹ CONTRATO DE OBRA, Exp. N° 7091 44 01, "Programa de Desarrollo Comarcal Provincia del Chubut", Anexo I – Plan de Trabajos, fs. 09.-

Desarrollo

Durante el desarrollo de las dos etapas anteriores se informó respecto del cumplimiento de las actividades y tareas desprendidas del Plan de Trabajo del Programa de Fortalecimiento Comarcal, según lo cual había quedado conformado un esquema metodológico para dar cuenta de las mismas mediante la elevación de los informes parciales correspondientes. En el presente Informe Final se sintetizan tanto el desarrollo de la tercer etapa como el resultado de la integración de las tres en un mismo trabajo. De este modo, se logra, por un lado, informar lo acontecido respecto al diseño definitivo del sistema de administración, y por el otro presentar los logros obtenidos a los efectos de poder observar de manera integral el resultado final del trabajo para este período del Programa.-

El diseño definitivo de la administración de la información quedó establecido y es utilizado conforme a lo establecido y acordado en los distintos Planes de Trabajos, aunque cabe aclarar algunas cuestiones contextuales a tener en cuenta. En virtud de tratarse de un Programa formulado mediante a técnicas de planificación estratégica participativa, el desarrollo del mismo supone por definición una constante predisposición a la reformulación y readaptación de su contenido, toda vez que la realidad así lo requiera. En este sentido, dado que el contexto previsto para la presente etapa no fue el que finalmente se dio en la realidad, las expectativas de funcionamiento para el sistema de administración de la información no pudo ser el que se había proyectado, pero igualmente se logró improvisar una metodología lo suficientemente adecuada como para poder cumplir con los objetivos del Programa y al mismo tiempo sostener la expectativa mínima del desarrollo general del mismo.-

Gestión de la documentación

La gestión de la documentación del Programa de Desarrollo Comarcal se llevó a cabo de manera eficiente, ordenada y con las observancias a los procedimientos administrativos de rigor y en vigencia. Se procedió a confeccionar una base de datos para registrar toda la documentación generada, enviada, recibida y archivada que circuló por los canales de flujo establecidos a tal efecto.-

De este modo, se abrieron distintos registros para llevar toda la documentación gestionada, manteniendo un formato de trabajo uniformado para todas las áreas. Las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades fueron tanto de tipo digital como de soporte material, combinando bases de datos y planillas de cálculos con archivos, biblioratos y legajos que le brindan el soporte y el respaldo necesarios.-

Se incorporó un sistema nodal de redes intercormacal que fue llevado adelante mayormente a través del flujo electrónico de la información. Con ello se logró hacer más eficientes las correspondientes consultas y evacuaciones de dudas que siempre fluyen en este tipo de proyectos. El rol coordinador se presenta como un elemento imprescindible en este aspecto, dado que resulta poco menos que imposible articular distintas comarcas sin un nodo que las oriente.-

El diseño y la implementación del sistema de gestión de la documentación se mostraron abiertos a las distintas modificaciones que se hubieron de realizar, atento a la adaptación a las circunstancias que a medida que se avanzó se fueron originando. Asimismo, se mantuvo un esquema básico de acción, lo que dio como resultado la flexibilidad suficiente para adecuarse a los casos particulares combinado con la solidez del uso de un sistema diseñado para ese proceso.-

Relaciones Institucionales

Se informó oportunamente que el manejo de las relaciones institucionales se llevaría a cabo con uniformidad y coherencia a la gestión de esos asuntos. En efecto, estos valores se cuidaron constantemente, allende la multiplicidad de actores y procesos circulando por el desarrollo del Programa. Se logró mantener en equilibrio las expectativas de los Proyectos y sus destinatarios, así como también se consolidaron los vínculos institucionales con los interlocutores identificados. Cabe destacar que siempre se privilegió el consenso y el diálogo a la hora de dirimir disputas o intereses en juego, lo que fue posible gracias a la buena voluntad de las partes y a la gran expectativa despertada por el Programa entre los distintos actores institucionales.-

Como se sabe, en virtud que muchos proyectos productivos comarcales coinciden en sus respectivas articulaciones de los marcos institucionales, es que se implementó una metodología de trabajo sistemática para poder plasmar las distintas relaciones en acuerdos formales para garantizar la participación de los organismos de una manera coordinada y eficiente. Este mecanismo se denominó Grupo Operativo Interinstitucional (GOI), y se trabajó continuamente en la conformación de los mismos para la ejecución de los distintos proyectos. Cada GOI quedó fijado mediante distintas Actas de reunión que dan cuenta de la voluntad de las partes de colaborar en lo que esté al alcance de cada una en la ejecución de los proyectos comarcales.-

De este modo, las instituciones comprometidas en los diferentes GOIs serán ahora protagonistas de la ejecución de los proyectos, teniendo como responsabilidad principal la correcta administración de los fondos destinados a solventar los gastos que demanden los mismos.-

Por otra parte, fueron desplegadas relaciones cotidianamente que no necesariamente se encuadran en la ejecución de los proyectos o en la gestión propia de la administración, para lo cual se buscó orientar las inquietudes en los sentidos más convenientes.-

Administración de la Información

Como se indicó, la administración de la información supone una síntesis de todos los procesos, así como el manejo que se le otorgue a los mismos. En este sentido, a las señaladas bases de datos se le agregó un proceso de análisis para generar informes de seguimiento de los distintos proyectos. Esto fue respaldado mediante la puesta en marcha de informes semanales presentados tanto por los técnicos como por los coordinadores. Este eficaz mecanismo permitió sumar al monitoreo propio que cada proyecto tiene por ser tal, un seguimiento que para nada supuso cargar de tareas no previstas a los técnicos, sino que otorgó un detallado resumen de las distintas tareas cumplidas cada semana. Si bien se solicitó un orden en las formas de presentación de los informes semanales, se buscó respetar la naturaleza dispar de cada proyecto, por lo que no necesariamente se coincidía en los plazos de presentación fijados, sin suponer esto falta alguna o motivo de llamado de atención. Esta rica información fue administrada con un fin analítico para inspirar y motivar los ajustes señalados que supone el proceso general del Programa.-

La información generada y procesada en el Programa de Desarrollo Comarcal fue administrada conforme a los lineamientos establecidos por los objetivos participativos del mismo, es decir que se trata de fomentar la socialización de los avances de los proyectos para que su contenido y alcances sean apropiados por la mayor cantidad de receptores que estén interesados en el conocimiento del mismo.-

Por último, se puede sostener que la administración de la información fue llevada a cabo de manera eficiente y ordenada, a los efectos de servir a los fines propuestos y poner a disposición de quien lo requiera el estado de situación general del Programa.-

Conclusión

Por todo lo expuesto se puede afirmar que los objetivos previstos por el Plan de Trabajo, tanto para el presente período como para el cúmulo de todas las etapas, han sido cumplidos satisfactoriamente. Asimismo, se han puesto en funcionamiento mecanismos y herramientas de gestión que se ordenan favorablemente hacia el sentido de fortalecimiento comarcal que se ha buscado con esta coordinación.-

La coordinación para el fortalecimiento comarcal sirvió también para verificar que un proceso de las características que supone el Programa de Desarrollo Comarcal se beneficia con la implementación de un criterio de trabajo que implique orden y procedimientos para llevar adelante con previsión los trabajos de los proyectos. Para la fase de ejecución de los proyectos comarcales que se avecina, quedan a disposición del Programa distintos elementos que, como toda herramienta administrativa, bien usados pueden favorecer considerablemente la consecución del éxito proyectado.-